



En las provincias de Toledo y Ciudad Real

Mitma aprueba el expediente de información pública y definitivamente el anteproyecto de adecuación, reforma y conservación de la autovía A-4

- El tramo es entre la R-4 (Ocaña) y Puerto Lápice (Ciudad Real).
- Las actuaciones de mejora aprobadas están repartidas en 70 km de trazado, con un valor conjunto de 244 millones de euros.

Madrid, 4 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el expediente de información pública y definitivamente el anteproyecto de “Adecuación, reforma y conservación de la autovía A-4, del Sur. Tramo: R-4 – Puerto Lápice”, en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

La Autovía del Sur A-4 es una carretera fundamental para la Red de Carreteras del Estado, al unir Madrid con el sur de España. De hecho, la autovía es un tramo básico de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T).

En su tramo entre Ocaña (Toledo) y Puerto Lápice (Ciudad Real), soporta intensidades medias de tránsito de hasta 29.000 vehículos al día, de los que hasta 5.500 son vehículos pesados.

Esta autovía fue construida a finales de los años 80 del siglo pasado y, aunque cuenta con parámetros de diseño relativamente amplios, fue diseñada bajo criterios y normativa diferentes a los actuales. Por ello, era necesario llevar a cabo una revisión general para analizar los aspectos que resulta conveniente mejorar para adecuar la autovía a las necesidades actuales en cuanto a normativa, funcionalidad, nivel de servicio y seguridad vial.

Para conseguir este objetivo, el anteproyecto comprende diversas actuaciones a lo largo del tramo existente entre los kilómetros 67,6 y 138,0, con una longitud aproximada de 70 kilómetros.



Por otra parte, en los tramos anterior (Madrid – Ocaña) y posterior (Puerto Lápice – Venta de Cárdenas) a éste, la autovía A-4 ya ha sido sometida en la última década a obras de adecuación y reforma similares a las previstas en este anteproyecto.

Características técnicas

En lo relativo a sus características técnicas, el anteproyecto incluye actuaciones de modificación del trazado actual de la autovía A-4, ya sea en planta o en alzado, principalmente para ampliar curvas de radio inferior a 900 m y mejorar los acuerdos verticales (cambios de rasante). En este sentido, destacan las actuaciones previstas en la variante de Puerto Lápice para mejorar el trazado actual.

También se incluyen actuaciones para mejorar las condiciones de acceso a la autovía, con actuaciones como:

- Prolongación de los carriles de aceleración y deceleración para adecuarlos a la normativa.
- Reordenación de accesos mediante creación de vías de servicio.
- Adecuación de las distancias entre ramales de enlace a la normativa, con creación de carriles de trenzado o nuevas vías colectoras.
- Sustitución de intersecciones en enlaces por glorietas.

También se adecúa la sección de transversal de la autovía, en particular con la creación de una mediana de seguridad que permite disponer de visibilidad suficiente para circular a 120 km/h y detenerse de manera segura ante un obstáculo imprevisto, incluso en los tramos donde no se diseñan mejoras del trazado.

Además, el anteproyecto incluye otra serie de actuaciones de mejora del tramo en su conjunto: Adecuación de peraltes, rehabilitación del pavimento, rehabilitación de puentes y creación de nuevos pasos superiores, elevación de estructuras sobre la autovía con gálibo inferior a 5,05 m, adecuación de pasos de mediana, etc.

También se incluyen algunas actuaciones complementarias de las obras de adecuación mencionadas (actualización de equipos ITS, reposición de servicios, cerramientos, luminarias en aparcamientos de emergencia), así como diversas medidas de integración ambiental.



Nota de prensa

